

hablo, porque *illud enim agendum est*. Y si viéredes que á los circunstantes que oyeren esta leçon, desplaçen mis palabras, conosçerés que serán aquellos que tienen la propiedad que acompaña á los canes que han seydo escaldados con agua hirviendo, é de allí les queda temer del agua fria.

En verdad mi fin no es morder con reprehension de mis renglones á ninguno, ni espantar con essas aguas ques dicho al que estoviere culpado, sino relatar lo que en effeto ha passado. Y assi me manda y quiere la Çessárea Magestad que conforme á verdad, é no al estilo de los lagoterios, escriba estas historias; y como lo he fecho en lo de hasta aquí se continuará, plaçiendo á Nuestro Señor, en este libro XLIX y en lo que queda por escribir, en tanto que á mi cargo fuere. Y de los que mal han fecho en estas partes sus offiçios, con peligro de sus ánimas, me duelo; é de la vida de los buenos me he siempre deleytado, é nunca me arrepentiré de averme fatigado por la patria. ¹

Assi que, conforme á lo que aqui prometo, diré lo que á la pressente materia é libro penúltimo toca, é volveré la pluma á su curso é reposso, no como aquel varon ó grand señor rico volvió la ropa de martas sin canas á su camarero, sino con muchas más de las que yo tenia, quando la començé á exercitar en estas historias. Quiero decir, que no incurriré en

¹ Bonorum vita me semper plurimum delectavit, et nunquam me pœnitebil patriam meam defen-

adulaciones ni simplicidad dañosa que me excuse ni dé lugar á que la péndola se aparte de la retitud que soy obligado, mediante la gloria del Espíritu Sancto. Mas porque lo que se toco de susso de la ropa ques dicho, no lo entenderán muchos con tan breve relacion, puesto que no lo sepa yo relatar con la gracia é lindo estilo que la lengua de Pedro Aretino lo dice, acordarlo he para mi propóssito é comparacion de susso.

Dice, pues, este auctor, que un cierto señor, mirando un dia una caxa ó arca suya, vido una ropa forrada de muy singulares martas que tenian muchas canas blancas (como las suelen tener las que son çevellinas, de mucho presçio é mejores) é vistiósela, é metióse en su cámara con ella é quitóle todos los pelos blancos, uno á uno, pensando que en el arca se avia encanesçido; é quitados llamó al camarero, é dixole:—«Guardad esta ropa, é catadla ahí nueva y hermosa».

Esta hermosura no la perderá mi historia por mis canas, ni quiero tal sospechar, pues conozco que adquiriéndolas en este exerçio historial, quedará más hermosa la labor destes tractados; pues ellas los han hecho mayores, é á mí de más experiència para continuarlos quantas más canas me han nascido, aumentándose con mis libros hasta llegarlos á tal estado.

disse (Cat. Ulicensis).

CAPITULO I.

En que se tracta cómo é por quién fué fundada la cibdad de Sanct Francisco en la provincia é gobernacion de Quito; é cómo el capitan Sebastian de Benalcáçar, que allí estaba por mandado del marqués don Francisco Piçarro, se fué sin liçençia de la tierra á España, donde fué proveydo por gobernador de Popayan; é cómo el marqués envió á Gonçalo Piçarro, su hermano, á Quito, é cómo fué en demanda de la canela é del rey ó caçique que llaman el Dorado. É cómo fué acaso descubriendo é navegando por la parte interior el rio Marañon, desde sus nascimientos hasta la mar del Norte, por el capitan Francisco de Orellana con ciertos compañeros, cuyos nombres se dirán, é otras cosas que convienen á la historia.

El capitan Diego de Ordas tuvo la empresa del descubrimiento é poblacion del famoso é grandissimo rio del Marañon, é su mal subçesso se tractó en el libro XXIV destas historias. Mas para que se entienda lo que despues se ha sabido deste rio é por qué via, conviene y es de notar que despues quel marqués don Francisco Piçarro é sus hermanos quedaron victoriosos de aquella batalla mal pensada é peor effectuada, en que fué vencido é maltratado é despues muerto el adelantado don Diego de Almagro é los de su opinion, quedaron muy orgullosos los que se vieron señores del campo; pero oso afirmar, segund lo quel tiempo despues ha mostrado, que esa victoria fué tanto ó más dañosa para los vencedores como para los vencidos, y en los unos y en los otros quadran bien aquellas palabras que Francisco Petrarca finge que passaron entrél é Sophonisba, quando ella le respondió: «Si África lloró, Italia no se riyó: preguntadlo á vuestras historias ¹».

Assi que, si á Almagro injustamente é de hecho lo mataron los piçarros, en su muerte granjearon la perdiçion de los mesmos matadores; é antes que assi fuesse, yo se lo escribí al marqués con tiempo, quando supe sus diferencias para que las dexasse é se conformasse con el adelantado é con la paz, porque me paresçia que los via yr clara-

mente á perderse. Pero si mis cartas rescibió, yo no fuy respondido, y si no me creyó, de la ganancia que sacó verán si mal le consejaba. En fin, él estaba determinado de obedesçer á su apetito, y á los tales incorregibles sus malos desseos les dan el pago á proporcion de su sesso, é con esos mesmos concuerda é ha lugar aquella sanctidad de la Sagrada Escriptura: «Quando el loco va por su via, piensa que cada uno que vé, es loco como él» ². Yo no hé lástima solamente destes dos compañeros don Francisco Piçarro é Diego de Almagro, que un tiempo tracté é conosçí bien pobres é despues los ví muy sublimados en títulos é señorio é grandissimas riqueças; pero téngola muy grande de los muchos pecadores chripstianos, que trás ellos é por ellos se han perdido.

Dexemos esto é tornemos á nuestro propóssito de la gobernacion de Quito, que fué el señorio quel grand rey Guaynacava dexó á su hijo Atabaliba. Á la qual provincia envió por su capitan el marqués don Francisco Piçarro á Sebastian de Benalcáçar, del qual en el libro XLV de la gobernacion de Popayan se tracta. Y este fué en seguimiento de Orominavi, capitan de Atabaliba, que se fué con mucha parte del thessoro suyo, despues que le vido presso; y en demanda desse oro fué Benalcáçar, é hiço mucha guerra á los indios de Quito é sus comarcas. Y este

¹ Se Africa pianse, Italia non ne rise: demandate ne pur histoire vostre. (Triumpho de Amor, cap. II.)

² Sed et in via stultus ambulans, cum ipse insapiens sit, omnes stultos stimat (Ecclesiastes, cap. X, vers. III.)

fundó la cibdad de Sanct Francisco, ques el primero pueblo que ovo de chripstianos y el principal, que al presente hay en la dicha provincia de Quito: é aqueste Benalcázar desde estonçes tuvo noticia mucha de la canela, é aun segund él me dixo en esta cibdad de Sancto Domingo, quando tornaba de España proveydo por gobernador de Popayan, su opinion era que hácia el río Marañon la avia de hallar, é que aquella canela se avia de llevar á Castilla é á Europa por el dicho río, porque segund los indios le avian dado noticia del camino, pensaba él que no

podia faltar, si su informacion no fuesse falsa; la qual tenia por cierta é de muchos indios. Quando fué de aqui este capitán, pensamiento llevaba de la yr á buscar; pero como ya Gonçalo Piçarro era ydo mucho antes (ó en tanto que Benalcázar por acá andaba) en la mesma demanda de la canela, siguióse de buscarla el descubrimiento della é del río Marañon por la parte interior de la tierra, é de sus nascimientos de aquel grand río, de la manera que se dirá en el siguiente capítulo.

CAPITULO II.

En continuacion de lo que dicho é apuntado en el título del capítulo precedente, é de la noticia que se tiene del rey Dorado, é cómo é por qué via no pensada se descubrió el río Marañon por el capitán Francisco de Orellana, é con quinientos españoles le navegó hasta la mar del Norte; é cómo el capitán Gonçalo Piçarro se tornó á Quito con mucha pérdida de la mayor parte de los chripstianos que avia llevado al descubrimiento de la canela, é assimesmo se tocan algunas cosas, demás de lo que dicho, que son convenientes al discurso de la historia.

Estando el capitán Sebastian de Benalcázar en la provincia de Quito debaxo de la militar obediencia que debia tener al marqués don Francisco Piçarro, que allí le envió, porque no se perdiessse é deteriorassse la mala costumbre que otros capitanes han tenido en las Indias de faltar á quien los elige é pone en tales cargos, é seguir otras derrotas é camino por donde no se llamen segundos sino primeros, é procurar para sí los mesmos officios en ofensa de sus superiores, y tener manera cómo se entiendan con el Rey é pierda las gracias quien los puso en tales capitánias; assi este, como se sentia hombre más hábil quel marqués, ó por otra causa qualquiera que sea, salió de la cibdad de Sanct Francisco con cierta gente de pié é de caballo, é discurriendo por la tierra adentro, fué á parar á los Alcázares é

Nuevo Reyno de Granada, donde ya otros españoles tenian descubiertas las minas de las esmeraldas. Assi que, yba alçado de su capitán general. Y con la mesma intencion, apartándose del suyo, el capitán Fedreman avia dexado á su gobernador en la provincia de Venecuela, llamado Jorge Espira; y cada uno destos dos capitanes alterados se recogieron con la gente de Sancta Marta, que hallaron poblada en los Alcázares con el licenciado Gonçalo Ximenez (teniente del adelantado don Pedro de Lugo), con el qual concertados, todos tres se fueron á España cargados de nuevas traças é desseos, é con el oro y esmeraldas que pudieron aver, como más largamente se dixo en el libro XXVI, capítulo XII*, é desse viaje negoció cada uno en diferente manera, é Benalcázar volvió con la gobernacion de Popayan.

* En el original se lee capítulo XI; pero con error de pluma, pues que estos hechos se refieren

en el siguiente, como puede verse en la pág. 368 del tomo II.

Pues cómo el marqués don Francisco Piçarro supo que Benalcázar se avia partido de Quito sin su licencia, envió allá al capitán Gonçalo Piçarro, su hermano, y enseñoreóse de aquella cibdad de Sanct Francisco é de parte de aquella provincia, é desde allí determinó de yr á buscar la canela é á un grand príncipe, que llaman el Dorado (de la riqueza del qual hay mucha fama en aquellas partes).

Preguntando yo por qué causa llaman aquel príncipe el caçique ó rey Dorado, dicen los españoles, que en Quito han estado é aqui á Sancto Domingo han venido (é al presente hay en esta cibdad más de diez dellos), que lo que desto se ha entendido de los indios es que aquel grand señor ó príncipe continuamente anda cubierto de oro molido é tan menudo como sal molida; porque le paresce á él que traer otro qualquier atavio es menos hermoso, é que ponerse pieças ó armas de oro labradas de martillo ó estampadas ó por otra manera, es groseria é cosa comun, é que otros señores é príncipes ricos las traen, quando quieren; pero que polvorizarse con oro es cosa peregrina, inusitada é nueva é más costosa, pues que lo que se pone un dia por la mañana se lo quita é lava en la noche é se echa é pierde por tierra; é esto hace todos los dias del mundo. É es hábito que andando, como anda de tal forma vestido ó cubierto, no le dá estorbo ni empacho ni se encubre ni ofende la linda proporcion de su persona é disposicion natural, de qué mucho se prescía, sin se poner encima otro vestido ni ropa alguna. Yo querria más la escobilla de la cámara deste príncipe que no la de las fundiciones grandes que de oro ha avido en el Perú ó que puede aver en ninguna parte del mundo. Assi que, este caçique ó rey dicen los indios ques muy riquissimo é grand señor, é con cierta goma ó licor que huele muy bien se unta cada mañana,

é sobre aquella uncion assienta é se pega el oro molido ó tan menudo como conviene para lo que dicho, é queda toda su persona cubierta de oro desde la planta del pié hasta la cabeça, é tan resplandescente como suele quedar una pieça de oro labrada de mano de un grand artífice. Y creo yo que si esse caçique aquesso usa, que debe tener muy ricas minas de semejante calidad de oro, porque yo he visto harto en la Tierra-Firme, que los españoles llamamos volador, y tan menudo que con facilidad se podria hacer lo que dicho.

Creia Gonçalo Piçarro que yendo aquel camino, avia de resultar de su viaje una próspera é rica navegacion, con grandissima utilidad de las rentas reales é aumentacion del estado é patrimonio de la Çessárea Magestad é sus subçessores, é para quedar muy ricos los chripstianos que se hallassen en la conclusion de la empresa. Para este efetto, con doscientos é treynta hombres de caballo é de pié, fué la vuelta de los nascimientos del río Marañon, é hallaron árboles de canela; pero fué poca y en árboles muy léxos unos de otros y en tierra áspera é deshabitada, de forma que la calor desta canela se enfrió, é perdieron esperanza de la hallar en cantidad (á lo menos por estonçes). Pero aunque aquesto pensaron algunos que en aquello se hallaron, otros de los mesmos me han dicho á mí que no creen que la canela es poca, pues que se lleva á muchas partes. Y caso que los árboles que vieron desta especie, son salvages é que por sí los produce naturaleza, los indios dicen que la tierra adentro los cultivan é labran, é son muy mejores, é dan más é más perfetto fructo.

Siguióseles tanta necessidad de bastimento, que la hambre los hizo afloxar en los otros cuydados; é para buscar de comer, envió el capitán Gonçalo Piçarro con çinquenta hombres al capitán Francisco